

INT-0976



ILPES

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
NACIONES UNIDAS-CEPAL-PNUD GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning
UNITED NATIONS-ECLAC-UNDP. LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN GOVERNMENTS

Institut Latino-Américain et des Caraïbes de Planification Economique et Sociale
NATIONS UNIES-CEPAL-PNUD GOUVERNEMENTS DE L'AMERIQUE LATINE ET DES CARAIBES

REUNION DE LA XIV MESA DIRECTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

E. XIV. 04

Organizada conjuntamente por ILPES y la
Oficina de Planeamiento y Presupuesto,
Presidencia de la República, Uruguay.

Montevideo, Uruguay, 3 y 4 de junio de 1991

Nuevos Textos ILPES
Ref. NTI/E.XIV.04

ILPES: PROYECTOS DE COOPERACION:
1991 Y PAUTAS PARA 1992

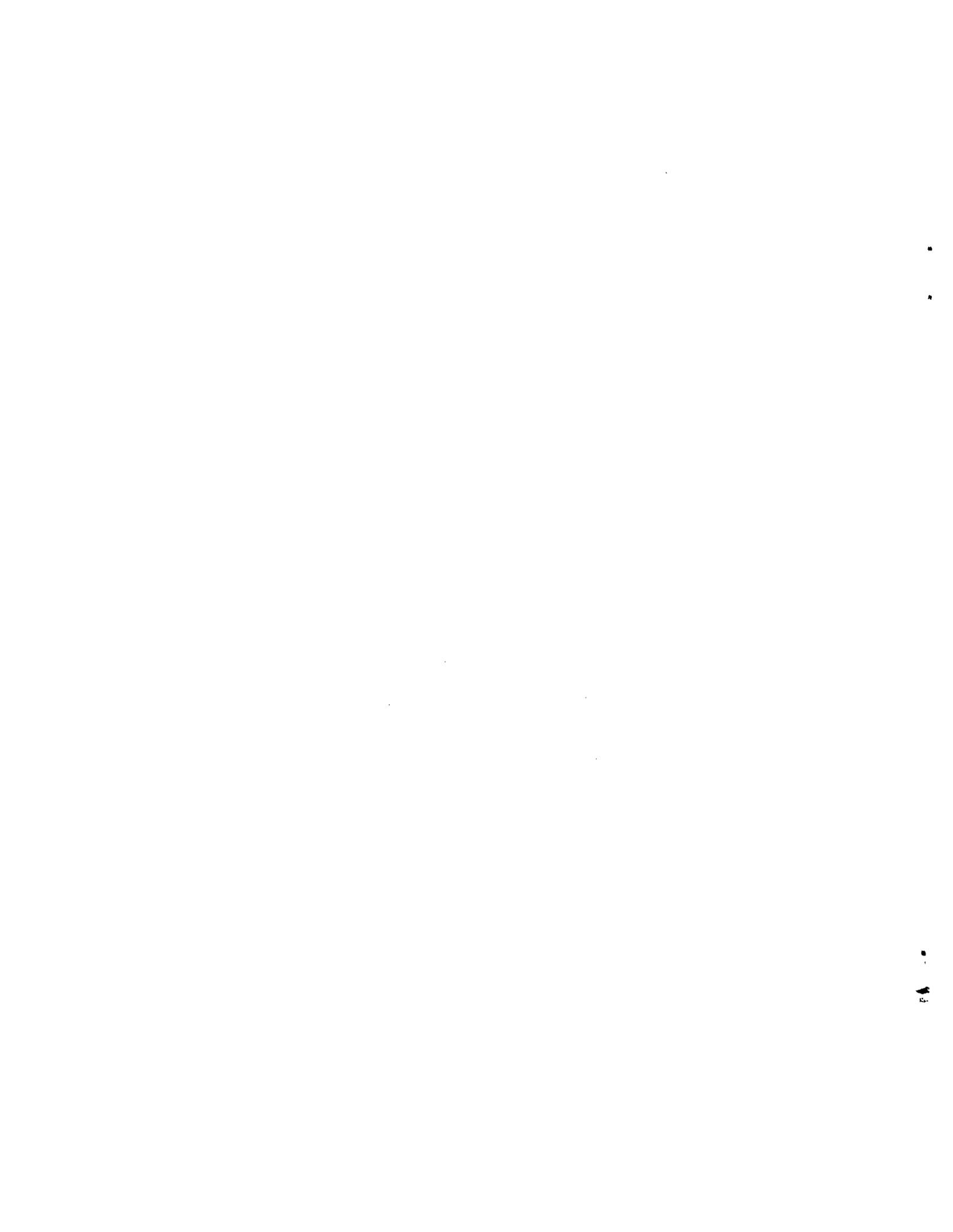


Mesa Directiva/CRP:

Presidencia:	BRASIL
Primera Vicepresidencia:	ARGENTINA
Segunda Vicepresidencia:	CUBA
Director:	COLOMBIA
Relatoria:	VENEZUELA

SCCOPALC:

Presidencia:	URUGUAY
Relatoria:	MEXICO



PRESENTACION

Dentro de la documentación institucional que se presenta para examen y aprobación del Consejo Regional de Planificación, **este texto constituye una excepción**, ya que está dirigido especialmente a esta XIV MD/CRP. El ILPES lo entrega por dos razones principales.

Primera, para consolidar en un breve texto el esfuerzo que el Instituto ha realizado, a partir de 1984, para abrir nuevos frentes de cooperación interagencial. Ello daba cumplimiento a los compromisos que, en el marco del NPI (vease Doc.E.XIV.03), el ILPES asumiera con sus Gobiernos Miembros.

Segunda, para registrar una oportuna señal de alerta: la crisis de liquidez, agravada en los últimos 15 meses y que hacen muy inestable su equipo central y afectan unilateralmente (es decir, desde el lado del propio Instituto) el desempeño de estas actividades de cooperación.

Pareciera que a esta XIV Mesa Directiva este tema interesa doblemente. En una primera perspectiva, para conocer las posibilidades que se abren a algunos Gobiernos, con el trabajo catalizador del Instituto, expresado en estos diferentes acuerdos interagenciales. En **otra**, para permitirles formarse una idea de las pérdidas que estos gobiernos tendrían, si acaso dichos acuerdos se descontinuaran por problemas internos del ILPES, ocasionados por su desfinanciamiento.

Los funcionarios del Instituto que participarán en la XIV MD/CRP podrán prestar informaciones adicionales sobre estas actividades de cooperación interinstitucional. Cabe advertir que **aquí están contempladas sólo las principales** (figurando las demás en el Doc.E.XIV.03).

(I/CVACM)



INDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACION	i
A. COOPERACION CON ORGANISMOS DE NACIONES UNIDAS	1
A.1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1
A.1.a) Regionales del PNUD	1
A.1.b) Proyectos Nacionales del PNUD	3
A.2. UNESCO/Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe (ORCYT)	5
A.3. Organización Panamericana de la Salud (OPS)	5
A.4. UNICEF	5
B. COOPERACION CON EL BANCO MUNDIAL - INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO	6
B.1. Programa BDC/IDE/ILPES en el Caribe de habla inglesa	6
B.2. Programa IDE/ILPES en América Latina	7
C. COOPERACION CON EL SISTEMA INTERAMERICANO	8
C.1. Cooperación con el BID	8
C.2. Cooperación con la OEA	9
C.3. Cooperación con otros organismos regionales	10
D. COOPERACION CON GOBIERNOS NO MIEMBROS	10
D.1. Cooperación con Alemania Federal	11
D.2. Cooperación con España	11
D.3. Cooperación con Francia	12
D.4. Cooperación con el Gobierno de Italia	12
D.5. Cooperación con el Gobierno de los Países Bajos	13

A. COOPERACION CON ORGANISMOS DE NACIONES UNIDAS

1. Este documento sólo destaca algunos casos de colaboración interinstitucional. Desde luego, la principal colaboración que recibe el ILPES se da dentro del propio sistema de la CEPAL, incluyendo los aportes del CELADE, el CLADES, las diferentes divisiones sustantivas de CEPAL y el apoyo de las Divisiones de Administración, Operaciones y la Oficina de Planificación y Coordinación de Programas, además de diversos proyectos que lleva adelante esta Comisión, en Santiago de Chile. Tampoco se considerarán aquí los múltiples trabajos que el ILPES realiza en asociación con otros organismos de Naciones Unidas, los que están enunciados en el Informe de Trabajo (véase Doc. E.XIV.02).

2. Aparte de la tradicional y continuada cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en planificación y gestión de políticas públicas, cabe destacar en esta sección el Programa Conjunto con la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe (ORCYT/UNESCO) en materia de planificación y gestión de la ciencia y la tecnología, el Convenio con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre evaluación de proyectos sociales y la tradicional labor conjunta con UNICEF.

A.1. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

A.1.a) Regionales del PNUD

3. Se puede distinguir tres fases en la cooperación entre el ILPES y el PNUD. La primera, de apoyo institucional, se materializó inicialmente a través del Fondo Especial (1962-1965) y después del propio PNUD (1966-1986) cubriendo un total de 25 años. El porcentaje de estos recursos osciló entre un 70 y un 80%

del presupuesto del Instituto hasta comienzos de los años 70; dicha participación creció hasta 1986, cuando alcanzó más del 90%, bajando desde entonces hasta anularse por completo en diciembre de 1986.

4. La **segunda fase**, ejecución de proyectos cofinanciados por PNUD e ILPES abarca el período 1987-1990. En abril de 1986, los gobiernos de América Latina y el Caribe solicitaron que el Instituto estuviera presente "en 1987-1991, en la nueva fase de programación del PNUD (IV Ciclo), especialmente para que trabaje en áreas prioritarias de planificación y coordinación de políticas públicas" 1/ . En atención a este mandato el Director de la División Regional para América Latina y el Caribe (DRALC) del PNUD y el Director General del ILPES sostuvieron varias reuniones de trabajo durante el año para proceder al diseño de la nueva colaboración. Desde el inicio, ésta fue planteada como "proyecto cofinanciado", en el cual el doble aporte del ILPES ("cost-sharing" más "gastos en especie") procedería exclusivamente de sus recursos propios originados en las contribuciones gubernamentales 2/. El proyecto resultante, bajo esta nueva modalidad de cooperación, fue aprobado por el PNUD en noviembre de 1986 y su ejecución se extendió entre el 1 de enero de 1987 y el 31 de diciembre de 1990.

1/ Véase la Resolución **482 (XXI)**, ítem 2, del 25 de abril de 1986. El reconocimiento de los gobiernos por la atención de parte del PNUD y del ILPES a su mandato consta en la Resolución **493 (XXII)**, ítem 9, del 27 de abril de 1988.

2/ El primer lineamiento a este respecto fue confirmado por los gobiernos miembros conforme Documento E.XI.6, párrafo 25, ítem 5, página 12, de la IX MD/CRP (Lima, Perú 1 y 2 de diciembre de 1986 y, posteriormente, ratificado conforme Documento F.VII.4, párrafo 30, ítem 11, página 23, del VII Consejo Regional de Planificación (La Habana, Cuba 24 de marzo de 1987).

5. El Proyecto RLA 86/029 buscó profundizar algunos aspectos claves de las políticas actuales de desarrollo (módulo I), enriquecer respecto de ellas la comunicación intergubernamental (módulo II) y tornar accesibles los resultados de ambos módulos a un número amplio de profesionales en toda la región (módulo III). El Informe Final de la ejecución del Proyecto, entregado al PNUD el 7 de enero de 1991, se organizó en diez tomos, incluyendo una síntesis (Tomo X) que da cuenta de los resultados alcanzados en cada uno de los módulos y áreas del Proyecto (con un total de más de 4.500 páginas).

6. Luego de una interrupción de dos meses, se dio inicio a una tercera fase en dicha cooperación interagencial cuya modalidad se define mediante la ejecución de una asistencia técnica preparatoria (1 de marzo - 31 de diciembre de 1991). Su objetivo sustantivo es producir un documento de posición que presente propuestas sobre: a) el papel de los organismos nacionales de planificación para una gestión estratégica del desarrollo en los años 90; y b) la identificación de áreas en las que el ILPES - como parte integrante del Sistema CEPAL y en función de sus campos de especialidad y jurisdicción - pueda colaborar en el fortalecimiento de dichas tareas. EL objetivo operacional, por su parte, es avanzar en dichas definiciones aunando criterios entre CEPAL, ILPES y PNUD desde un inicio, de manera que el producto final recoja el consenso más amplio posible, interpretándose las necesidades sentidas por los Gobiernos. Antes del fin del año (1991) deberá definirse, sobre la base de los resultados de la asistencia técnica preparatoria, las nuevas modalidades de cooperación con el PNUD, que se efectivizarán a partir de 1992 (V Ciclo).

A.1.b) Proyectos Nacionales del PNUD

7. Cabe destacar asimismo, el tradicional apoyo brindado a las actividades del ILPES por las Oficinas de los Representantes

Residentes del PNUD en los países de la región. Este apoyo ha incluido, con frecuencia, el cofinanciamiento de actividades de alcance nacional para realización de cursos de capacitación y seminarios de expertos. Es importante señalar asimismo, una modalidad de cooperación de mayor amplitud: la ejecución de parte del ILPES, con cargo a la cifra indicativa del PNUD en el respectivo país, de proyectos de asesoría técnica a los ONPs. Esta modalidad permite articular toda la labor del Instituto en su sede, incluyendo la financiada por el Programa Regional del PNUD, con las necesidades concretas de los ONPs y el Programa Nacional de cada Representación Residente del PNUD.

8. Ejemplos recientes de esta modalidad de cooperación son los siguientes: En **Paraguay**, el apoyo a la Secretaría Técnica de la Presidencia, en el marco del Proyecto PAR/87/003, para el desarrollo de un modelo macroeconómico de previsión y de un sistema de indicadores de corto plazo, con sus respectivas bases de datos (actividades que cubrieron un período de 16 meses y finalizaron en agosto de 1989). En **El Salvador**, se brinda cooperación desde 1990 con el Ministerio de Economía, a través del Proyecto PNUD ELS/90/004, para fortalecerlo en el diseño y gestión del Programa de Ajuste Estructural; incluyéndose trabajos sobre reconversión industrial, promoción de exportaciones y directrices de apoyo institucional. Por otro lado, con **Jamaica**, mediante el Proyecto PNUD JAM/89/019, se ha venido apoyando técnicamente al Instituto Nacional de Planificación en el desarrollo de un modelo macroeconómico de corto plazo, en el diseño del Banco de Proyectos y en la preparación de un sistema de indicadores de corto plazo, actividades que se iniciaron en 1990 y culminaron recientemente, en la actualidad se discute una segunda fase.

A.2. UNESCO/OFICINA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ORCYT)

9. En 1986 se estableció un acuerdo de cooperación entre el ILPES y UNESCO/ORCYT para dar inicio a una serie de actividades cofinanciadas por ambas instituciones para la formación y el **perfeccionamiento de especialistas en planificación y gestión de Programas de Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe.** Hasta 1991 se han realizado cuatro cursos (Caracas, Bridgetown, Guatemala y Quito) que beneficiaron a alrededor de 170 profesionales y técnicos de los países de la región. A partir de esas experiencias se organizó en la Habana, Cuba (4-22 de marzo de 1991) un curso de especialización a nivel de posgrado, con 90 horas-clase, que se prevé dictar anualmente, se cuenta aquí también con el auspicio de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - Quinto Centenario (AECI/España).

A.3. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

10. Se ha celebrado también un programa de cooperación con la OPS en materia de evaluación de proyectos sociales, que permite ampliar y difundir algunos de los resultados producidos en este tema. Cabe destacar entre ellos, por un lado, la **preparación de un "software" para aplicar al campo de la salud la metodología del ILPES para la evaluación de proyectos sociales.** Por otro, la reedición en español del libro Evaluación de Proyectos Sociales, así como su traducción y publicación en los idiomas inglés y portugués.

A.4 UNICEF

11. Desde hace tiempo el ILPES mantiene una relación estrecha con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), a través

de su Dirección para América Latina y el Caribe y de sus Oficinas del Area en diversos países de la región. En el momento actual, esa colaboración se presta en la realización conjunta de **Cursos de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales**, en otras actividades conjuntas - como el Seminario Internacional sobre Fondos de Desarrollo Social - así como en el apoyo brindado por ILPES a ciertos compromisos de capacitación del UNICEF. Como consecuencia de la Cumbre Mundial sobre la Infancia, en la cual los Presidentes de 80 países fijaron metas de atención a los niños, se deben preparar Planes de Acción Nacionales orientados a la consecución de dichas metas. El ILPES ya ha manifestado a UNICEF su interés, como Organismo de las Naciones Unidas, de colaborar en dicha tarea y deberá trabajar en algunos países de la región en dicha cooperación interagencial.

B. COOPERACION CON EL BANCO MUNDIAL - INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO

12. A partir de 1985 se inició un amplio programa de cooperación entre el ILPES y el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial (IDE/Banco Mundial) centrado, principalmente, en materia de capacitación. El programa inicial tuvo como foco la subregión del Caribe de habla inglesa en estrecha asociación con el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC). Posteriormente, la cooperación se extendió también a América Latina a partir de 1988.

B.1. PROGRAMA BDC/IDE/ILPES EN EL CARIBE DE HABLA INGLESA

13. El tema central de este Programa ha sido la gestión de políticas económicas y, desde febrero de 1985 hasta la fecha se llevaron a cabo nueve actividades, 5 cursos y 4 seminarios de alto nivel. Estos últimos, que han congregado a los secretarios permanentes de Planificación y Finanzas de los países que integran

la Comunidad del Caribe. Han permitido así configurar un espacio para el intercambio continuado de experiencias y puntos de vista sobre los principales problemas que aquejan a la subregión.

14. El formato del curso, destinado a funcionarios de nivel medio de los gobiernos de la subregión, fue diseñado con una estructura modular para atender necesidades específicas de los gobiernos. Los módulos son básicamente tres: **a)** modelos para el análisis económico; **b)** gestión económica del sector público; y **c)** políticas comerciales y de inversión. Estos módulos se ofrecen secuencialmente a razón de uno por año.

B.2. PROGRAMA IDE/ILPES EN AMERICA LATINA

15. El Programa en América Latina ha consistido en la organización y cofinanciamiento de **Seminarios de Alto Nivel sobre distintos temas vinculados con la asignación de recursos públicos**, habiéndose llevado a cabo hasta la fecha tres actividades. En este marco, asimismo, se desarrolló una investigación conjunta en la que también participaron el BID y la Universidad de los Andes de Colombia sobre aplicación del análisis de costo beneficio en ocho países de la región.

16. **Proyecto de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos en el Nivel Municipal para la subregión de México, Centroamérica y el Caribe.** Este proyecto se ha elaborado conjuntamente con el IDE/Banco Mundial en dos reuniones realizadas en México por las instituciones de desarrollo y capacitación municipal y países del área, coordinadas por el Gobierno del Estado de México, en Valle de Bravo (1-3 de octubre de 1990). En la actualidad, el proyecto de capacitación para instructores será presentado a la consideración de las instituciones de cooperación y asistencia financiera en una reunión técnica de financiamiento que se

realizará en octubre del presente año, en Santo Domingo, República Dominicana.

C. COOPERACIÓN CON EL SISTEMA INTERAMERICANO

17. En el ámbito regional, cabe destacar principalmente las instancias de cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con la Organización de Estados Americanos (OEA). También se ubican en este ámbito las actividades conjuntas con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y con el SELA.

C.1. COOPERACION CON EL BID

18. Aparte del apoyo institucional brindado por el BID al Instituto en sus primeros años, cabe destacar la modalidad actual de cooperación entre ambas instituciones que permite financiar una **elevada proporción de las asesorías que el ILPES brinda a los gobiernos de la región.** En efecto, desde 1981 se ha venido desarrollando una forma de cooperación que involucra tres actores (gobierno, BID e ILPES) y dos acuerdos bilaterales: uno, entre el gobierno y el BID en el que se suscribe un préstamo para asistencia técnica -generalmente no reembolsable- de acuerdo con las necesidades del gobierno; y otro, entre el gobierno y el ILPES, con la anuencia del BID, mediante el cual el Instituto es seleccionado como entidad ejecutora de ese proyecto de asistencia técnica.

19. Esta modalidad de colaboración ha permitido al ILPES brindar asesorías de considerable envergadura a varios países de la región. Estas habitualmente requieren destacar un significativo número de expertos y consultores en terreno, con el respaldo técnico del personal de la sede del Instituto y el necesario apoyo logístico y administrativo. Las dos primeras instancias de esta modalidad de cooperación se registraron en **Ecuador**: una, para el Plan de

Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas; y otra, de apoyo al Programa Nacional de Desarrollo Rural Integrado. A partir de 1985, ellas estuvieron centradas en el desarrollo de Sistema Nacionales de Programación de la Inversión y de Bancos de Proyectos, en atención a la labor acumulada por el Instituto en este campo. Así, se prestó asesoría a **República Dominicana** (1985-1988), a **Paraguay** (1985-1989), a **Guatemala** (1986-1989), a **Colombia** (1990-presente) y a **Chile** (1991-presente), además de apoyos más limitados a otros países.

20. A sugerencia de la Presidencia del Banco, el ILPES ha preparado - por intermedio del Programa Conjunto ILPES-OEA sobre Políticas Sociales para América Latina (**PROPOSAL**) - un proyecto de convenio sobre capacitación en el tema de las microempresas, que se encuentra a consideración del Banco. El mismo sugiere las directivas del BID al respecto, establecidas en un encuentro internacional sobre microempresas (febrero de 1989), que el Banco patrocinó y que contó con la participación del Instituto.

C.2. COOPERACION CON LA OEA

21. Esta cooperación fue reorientada en 1989 mediante un acuerdo de la **Secretaría General de la OEA** y la **Dirección General del ILPES**. El acuerdo preveía una duración de dos años y la posibilidad de su prórroga, hecho recién sucedido, con que el mismo se extiende hasta fines de 1992. Mediante este acuerdo se constituyó en la sede del ILPES el Grupo de Trabajo PROPOSAL (Programa de Políticas Sociales para América Latina) integrado por expertos de ambas instituciones. (Para una información más detallada, véase párrafo III-B.3 - Documento NTI/E.XIV.02).

22. El objetivo de PROPOSAL es contribuir a elevar la racionalidad en el diseño e implementación de las políticas sociales. Los campos de actuación del Grupo de Trabajo conjunto son los

siguientes: **a)** investigación aplicada; **b)** capacitación; **c)** asesoría a gobiernos; **d)** coordinación interagencial; y **e)** diseminación de los resultados producidos. La labor se centra en temas de gestión y evaluación de políticas y proyectos sociales.

C.3. COOPERACION CON OTROS ORGANISMOS REGIONALES

23. Con el **CLAD** se han llevado a cabo y cofinanciado una serie de actividades conjuntas buscando articular los desarrollos recientes en el campo de actuación respectivo de cada institución. En dicho marco, se organizaron **reuniones de expertos gubernamentales** tales como el I y II Encuentro Latinoamericano de Planificación y Gestión Pública, y las Nuevas Políticas hacia el Sector de Empresas Públicas. Actualmente, se está considerando aunar esfuerzos en el tema de la gestión del desarrollo local y se prosigue la colaboración en materia de capacitación.

24. Aparte de colaboraciones puntuales en sus respectivos programas de trabajo, el Instituto ha cooperado con el **SELA** principalmente en la búsqueda de mecanismos de concertación interagencial para materializar **diversas iniciativas de Cooperación Horizontal entre Países en Desarrollo (CTPD)**. El SELA, a la vez, participa en múltiples actividades de capacitación en el ILPES.

D. COOPERACION CON GOBIERNOS NO MIEMBROS

25. Como se sabe, el Consejo Regional de Planificación -órgano multilateral que orienta la labor del ILPES- está integrado exclusivamente por países de la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, desde hace varios años **el apoyo de varios gobiernos no miembros o de instituciones** de sus países, principalmente de Europa, ha sido de considerable importancia para

el desarrollo del programa de trabajo del Instituto. Entre ellas cabe destacar las siguientes.

D.1. COOPERACION CON ALEMANIA FEDERAL

26. La Fundación **Carl Duisberg** (CDG) ha brindado apoyo técnico y financiero para la realización de varias actividades de capacitación, de alcance nacional o subregional, en el tema de Desarrollo y Medio Ambiente. En el momento se prosigue esta línea de trabajo conjunto.

D.2. COOPERACION CON ESPAÑA

27. Desde 1982 el ILPES y el Gobierno de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (**AECI**), mantienen un acuerdo de cooperación que hace posible el desarrollo y el financiamiento de múltiples actividades. Cabe destacar entre ellas: **a)** la realización de un curso anual sobre Problemas y Opciones del Desarrollo en América Latina, que se lleva a cabo en las ciudades de **Madrid** (10 cursos), **Barcelona** (5) y **Sevilla** (4), y que está orientado a funcionarios de los sectores público y privado de España; **b)** la organización de Seminarios Técnicos Hispano-latinoamericanos para el intercambio de experiencias como los que se llevarán a cabo, en 1991, sobre Gestión del Presupuesto Público y la Competitividad Internacional de las Economías Latinoamericanas; **c)** la participación de expertos españoles como profesores en el Curso Internacional del ILPES, así como el envío de becarios españoles a dicho curso; y **d)** el envío de expertos españoles en misión a la sede del Instituto para colaborar en su programa de trabajo, habiéndose financiado hasta la fecha tres años-persona.

28. Mención aparte merece el generoso ofrecimiento del Gobierno de España para constituirse en sede de la **VIII Conferencia de**

Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo en Madrid, en marzo de 1992. El año 1991 marcará, por lo tanto, un estrechamiento de estos vínculos.

D.3. COOPERACION CON FRANCIA

29. El convenio con el Gobierno de Francia está vigente desde 1984 y se lleva a cabo por intermedio del Instituto Internacional de la Administración Pública (IIAP), entidad dependiente de la Oficina del Primer Ministro. Mediante este convenio se aportan recursos financieros anualmente para: **a)** tres becas a ser asignadas a los mejores egresados del Curso Internacional del ILPES a fin de que sigan cursos cortos de perfeccionamiento (4 meses) en el IIAP; **b)** dos "stages" de funcionarios del ILPES para realizar investigación en instituciones francesas; **c)** organizar, cada dos años, un Coloquio Franco-latinoamericano sobre temas actuales. Hasta la fecha se han realizado tres: Finanzas Públicas y Desarrollo (Río de Janeiro, 1987), Integración Latinoamericana (Montevideo, 1989) y la Economía Internacional y América Latina (Santiago, 1991). Por fin **d)** participación de expertos de Francia como profesores en el Curso Internacional del ILPES; y publicación de obras de interés conjunto.

D.4. COOPERACION CON EL GOBIERNO DE ITALIA

30. El más reciente convenio de cooperación con el Gobierno de Italia, a través de la Dirección General de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores, **se estableció en 1989 y por un período de tres años**. Este apoyo financió alrededor de 25 becas para participantes del Curso Internacional del ILPES sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas, así como aporta algunos recursos para la contratación de consultores y la compra

de equipo computacional y libros. Próximamente se dará inicio a las gestiones para establecer una nueva fase de esta cooperación.

31. Asimismo, se encuentra en consideración de las autoridades italianas un **Proyecto de Cooperación Técnica sobre Eficiencia de la Empresa Pública en América Latina**. Este proyecto será ejecutado por el ILPES, con el Instituto de la Empresa Pública para el Desarrollo (Roma, Italia) como entidad asociada. El proyecto contempla llevar a cabo un amplio programa de investigación aplicada y de diseño de actividades de formación para cuadros gerenciales y técnicos de las empresas públicas de cinco países de América Latina. Este proyecto se encuentra en las últimas fases de negociación y se espera dar inicio a sus actividades a principios de 1992.

D.5. COOPERACION CON EL GOBIERNO DE LOS PAISES BAJOS

32. Durante la mayor parte de los años 80, el Gobierno de los Países Bajos brindó un generoso apoyo a las actividades de capacitación del ILPES y al desarrollo de algunas actividades de investigación aplicada en conjunto con el Instituto de Estudios Sociales de La Haya. De hecho, entre 1984 y 1988, financió alrededor de 25 becas anuales para participantes en el Curso Internacional del ILPES. Después de algunas conversaciones preliminares parece **factible reestablecer la cooperación para el desarrollo de actividades de capacitación en las subregiones de Centroamérica y Andina**, en concordancia con las prioridades establecidas por las autoridades del Gobierno de los Países Bajos. Los proyectos correspondientes han sido elaborados y presentados por el ILPES en 1989/1990.

